

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE AJUSTE A LA CARTOGRAFÍA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite se lo realiza para verificar que el plano presentado por el propietario del predio está acorde con el registro que se mantiene en el catastro municipal, acorde a la documentación legal y que el levantamiento se encuentra dentro del error técnico permisible de medición.
¿A quién está dirigido?	Los usuarios beneficiarios del trámite son todos los propietarios de bienes inmuebles dentro del cantón Mejía que requieran realizar la certificación de área y linderos de sus predios. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Ajuste a la Cartografía
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Oficio dirigido al Director de Geomática, Avalúos y Catastros (solicitando se revise y certifique que el levantamiento se ajusta a la cartografía municipal).2. Certificado de no adeudar a la empresa de agua potable (EPAAGE- MEJÍA)3. Certificado de no adeudar al municipio4. Copia de escritura5. 2 Impresiones del plano del levantamiento6. CD geo referenciado del levantamiento7. Certificado del profesional SENE CYT8. 1 (una) tasa por servicios técnicos y administrativos9. Nota: todos los requisitos ingresar en una carpeta color azul Requisitos Específicos: También deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1 Cumplir con los requisitos obligatorios2 Entregar toda la documentación en balcón de servicios del GAD municipal del Cantón Mejía.3 Esperar la notificación del estado del trámite4 Acercarse a la Dirección de Geomática Avalúos y Catastros para la recepción del certificado Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. 1,00 USD por concepto de Certificado de no adeudar a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EPAA-MEJIA EP + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos2. 1,05 USD por concepto de Certificado de no adeudar al Municipio (Formulario -TM -1)3. 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos
¿Dónde y cuál es el	Para el ingreso del trámite:

horario de atención? Balcón de Servicios del GAD municipal del Cantón Mejía, ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar
De lunes a viernes en horario de 08: 00 am a 16:30pm
Para retirar el trámite:
Dirección de Geomática Avalúos y Catastros, ubicado en la calle Simón Bolívar edificio Ex Cooperativa 8 de Septiembre 3er piso
De lunes a viernes en horario de 08: 00 am a 17:00pm

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Geomática Avalúos y Catastros
Correo Electrónico: m.peraltas@municipiodemejia.gob.ec
Teléfono: 02 3819250 EXT 222

Transparencia